MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MIN-20-2026, CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS Y DE INTEGRACIÓN EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE, DÍA DEL PADRE Y DÍA DEL MAESTRO, ORGANIZADAS POR EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA."

ACTA DE EVALUACIÓN

FECHA: 19 de mayo de 2026

1. PROPONENTES

Proponente	Nombre	NIT/CC
1	CORPORACION AFRO PROGRESO DIEGO LUIS CORDOBA	811.046.428-9
2	EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS	901.576.135-6

2. DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS.

#	PERSONA NATURAL	#	PERSONA JURIDICA	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2
				AFRO PROGRESO	
1	Carta de presentación de la oferta donde incluya la oferta económica y cotización anexo (1,3) formato propuesta	1	Carta de presentación de la oferta donde incluya la oferta económica Anexo (1, 3) formato propuesta	Cumple (Ver Observación)	Cumple
2	Fotocopia de la cédula persona natural	2	Fotocopia cédula Representante Legal	Cumple	Cumple
3	Copia del Registro Único Tributario- RUT, actividad económica- CIIU, vigente. El RUT con el cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en el Capítulo 2, Título 1, Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016.	3	Copia del Registro Único Tributario- RUT, actividad económica- CIIU, vigente. El RUT con el cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en el Capítulo 2, Título 1, Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016.	Cumple	Cumple
4	Certificación de afiliación al sistema de seguridad social Salud, pensión y riesgos profesionales	4	Certificación de encontrarse al día con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Aportes Parafiscales	Cumple	Cumple
5	Manifestación escrita de que no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado anexo (2) formato propuesta	5	Certificación de representantes legal de que no se encuentra inhabilitado para contralar con el Estado anexo (2) formato propuesta	Cumple	Cumple

Palacio Municipal: Carrera 20 - No.19 - 08 parque principal / Celular: 320 678 3074
Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co / www.sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
NIT. 800 022 618-8

6	Copia del Certificado de matrícula mercantil cuya actividad económica tenga relación con el objeto contractual. No inferior a 60 días.	6	Certificado de Existencia y Representación Legal de Cámara de Comercio, el objeto social y/o las actividades que desarrolla la persona jurídica, debe tener relación directa con el objeto a contratar. No inferior a 60 días.	Cumple	Cumple
7	Copia de Libreta Militar para hombres menores de 50 años	7	Copia de Libreta Militar para hombres menores de 50 años	No Aplica	Cumple
8	Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx	8	Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente de la empresa y el representante legal vigente. https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx	Cumple	Cumple
9	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC vigente. https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	9	Certificado medidas correctivas Representante Legal. vigente. https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	Cumple	Cumple
10	Certificado Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. vigente. https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/	10	Certificado Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. Representante Legal vigente. https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/	Cumple	Cumple
11	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM vigente. https://www.redam.gov.co/	11	Registro de Deudores Alimentarios Morosos –REDAM - Representante Legal vigente. https://www.redam.gov.co/	Cumple	Cumple
12	Resultado verificación al boletín de responsables fiscales Pagina web de la Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General. vigente https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales	12	Resultado verificación al boletín de responsables fiscales Pagina web de la Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la empresa y el representante legal vigente https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales	Cumple	Cumple
13	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional. artículo 94 del Decreto 019 de 2012, vigente. https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/	13	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional. artículo 94 del Decreto 019 de 2012 de la empresa y el representante legal vigente. https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/	Cumple	Cumple

Palacio Municipal: Carrera 20 - No.19 - 08 parque principal / Celular: 320 678 3074

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co / www.sanjosedelamontana-antioquia.gov.co

NIT. 800 022 618-8

14	Tarjetas profesionales con constancia de vigencia (cuando aplique)	14	Tarjetas profesionales con constancia de vigencia (cuando aplique)	No Aplica	No Aplica
15	Formato único de Hoja de Vida Persona Natural.	15	Formato único de Hoja de Vida **Persona Jurídica.**	Cumple	Cumple
16	Declaración de Bienes y Rentas Persona Natural.	16	Declaración de Bienes y Rentas **Persona Jurídica**	Cumple	Cumple
17	Se requiere certificación de experiencia de tres (03) contratos ejecutado de la misma índole, en ejecución de actividades de igual o similar objeto y presentación de los certificados de las labores realizadas	17	Se requiere certificación de experiencia de tres (03) contratos ejecutado de la misma índole, en ejecución de actividades de igual o similar objeto y presentación de los certificados de las labores realizadas	Cumple	Cumple

3. VALOR DE LAS PROPUESTAS

Los proponentes se ajustan al valor del presupuesto oficial.

Proponente	Nombre	NIT/CC	Valor
1	CORPORACION AFRO PROGRESO DIEGO LUIS CORDOBA	811.046.428-9	$ 9.000.000
2	EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS	901.576.135-6	$ 11.160.000

4. OBSERVACIÓN

a. **Revisión y Subsanación de Documentos:** Se recuerda a todos los proponentes la importancia de verificar exhaustivamente la lista de chequeo proporcionada en este proceso. Es responsabilidad de cada proponente asegurarse de que todos los documentos requeridos estén completos y correctos.

b. En cuanto al proceso de mínima cuantía, el Decreto 1860 de 2021, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2., numeral 5° dispone que los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes que finalice el traslado del informe de evaluación, en este sentido, los proponentes podrán subsanar sus documentos antes del informe final de evaluación según lo dispuesto al cronograma.

c. el Consejo de Estado en radicado No. 25804 de 2014 señaló que "la subsanabilidad es un derecho, de carácter excepcional, en cabeza del oferente, frente a aquellos aspectos susceptibles de corrección y que "la posibilidad de aclarar y corregir la oferta no es un derecho que tiene la entidad, sino un derecho que tiene el contratista; así que, para la primera se trata de un deber, de una obligación con el objetivo de que los oferentes logren participar con efectividad en los procesos de selección, en bien del interés general; no hacerlo en los términos indicados, significaría violar el derecho de los oferentes a subsanar la oferta y en consecuencia se trasgrediría el ordenamiento jurídico"

Palacio Municipal: Carrera 20 - No.19 - 08 parque principal / Celular: 320 678 3074
Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co / www.sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
NIT. 800 022 618-8

d. De acuerdo con la "guía para presentar ofertas en el SECOP II" expedida por Colombia compra eficiente el proponente debe tener en cuenta "que la información relacionada en el anexo y en la pregunta tipo "Lista de precios" del SECOP II debe coincidir con el formato de la Oferta Económica. En caso de que exista alguna diferencia entre los documentos anexos de la oferta y el valor indicado en los formularios del SECOP II, la Entidad Estatal para le evaluación y selección debe tener en cuenta el valor indicado en la plataforma. Cabe aclarar que El proponente CORPORACION AFRO PROGRESO DIEGO LUIS CORDOBA, en el valor ofertado en letras de la propuesta económica corresponde a $ 10.000.000, pero la ficha técnica como tal, se encuentra de manera correcta como está en la sección de lista de precios en la plataforma secop II, En este sentido, es inherente al principio de selección objetiva la obligación de permitir la aclaración de aspectos de la oferta que generen confusión, siempre que dicha aclaración se realice en los términos y condiciones previstos en la ley. por lo tanto se solicita al proponente organizar los valores en letras de la oferta económica como esta presentada en la plataforma, para que no se genere ningún tipo de confusión.

Atentamente,

DIEGO ALEXANDER VILLA LOPERA
secretario de Gobierno y Talento Humano

YARLEDY IDALBA CHAVARRIA AGUDELO
Secretaria de Hacienda

JUAN CAMILO MEDINA GIRALDO
Secretario de Planeación e Infraestructura

Palacio Municipal: Carrera 20 - No.19 - 08 parque principal / Celular: 320 678 3074
Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co / www.sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
NIT. 800 022 618-8